



Deudas de EPS en Manizales duplican presupuesto de salud en la ciudad

Secretaría elaboró informe sobre cartera de las 47 IPS públicas y privadas de la capital caldense.

La suma de las deudas que las entidades promotoras de salud (EPS) tienen con los hospitales y clínicas públicos y privados de Manizales equivale a 2,2 veces el presupuesto del sector salud en la ciudad para el año entrante.

Este miércoles, la Secretaría de Salud del municipio presentó un informe con los reportes de cartera de las 47 instituciones prestadoras de salud (IPS) y las nueve EPS de la capital de Caldas: la suma es de **193.000 millones de pesos**, más del doble de los 86.000 millones que tendrá la entidad en el 2017.

Si esto no bastara para prender las alarmas, **58,5 por ciento de las deudas datan de seis meses o más atrás**, lo que las clasifica en contabilidad como “de difícil cobro”.

El estudio cruzó los datos con un informe de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) sobre las EPS de Manizales que tienen medidas preventivas o cautelares por esa entidad. Son cinco, que podrían sumarse en el corto plazo a seis entidades ya liquidadas y dos que se retiraron del municipio dejando deudas de 72.856 millones de pesos que ya son casi imposibles de recuperar.

Solo a la liquidada EPS del régimen subsidiado **Caprecom le corresponde más de la cuarta parte de la cartera de la ciudad (27 por ciento)**. Cafesalud y Salud Vida, que ya tienen medidas cautelares de la Superintendencia suman casi un tercio (31 por ciento) y Asmetsalud, que también está en la mira de la SNS, debe responder por el 8 por ciento.

Aunque las dos IPS más afectadas son total o parcialmente públicas –al Hospital Santa Sofía le deben 51.199 millones de pesos y al SES Hospital de Caldas, 25.247 millones–, el secretario de Salud, Héctor William Restrepo, señaló: “También estamos hablando de las privadas, porque nos preocupa todo”.

A Oncólogos de Occidente, por ejemplo, las EPS le deben casi lo mismo que al SES, 25.147 millones de pesos. El alcalde de Manizales, Octavio Cardona León, recordó que **un cierre de servicios de esta entidad afecta a toda la ciudad sin importar que su capital no**



sea público. Así pasó este año, cuando tuvo que negarle la atención a los pacientes de Cafesalud por falta de pago de esta EPS.

“Uno no entiende cómo el ciudadano le exige a la administración, esta a las IPS, ellas a las EPS y el Gobierno Nacional no hace nada por controlar a estas”, se quejó el mandatario.

Diario EL TIEMPO, 3 de Noviembre de 2016. Página 7